

CLÍNICA DEL DOCTOR ROMERA

CIRUJIA GENERAL

Rayos X

TRATAMIENTOS ELECTRICOS

Horas de consulta de 2 a 4. Económica para los pobres de 8 a 10.

MARIA CRISTINA, N.º 4

la Cecilia, del inolvidable maestro don José Leandro Pascual.

Desde el recinto sagrado se dirigió la comitiva al Instituto, en cuyo patio sacó una fotografía de los allí reunidos el acreditado fotógrafo don Venancio Ruiz, y desde aquí se trasladaron al domicilio de la Sociedad artística, donde todos fuimos obsequiados con espléndidas.

Por la tarde, y deferentes a la invitación del señor Solís Vilchechous, asistimos a su casa, en la que nos obsequió, una vez terminado el almuerzo que en honor del señor Guillaumet hubo de verificarse, y en el que fueron comensales los señores Mora Aguilar, Moral León, González Jiménez y Márquez Vilchechous, con cafés, coñac, dulces y habanos.

Enviamos nuestra afectuosa felicitación a los organizadores del festival artístico religioso.

El Corresponsal

23 Noviembre 1915.

LOS PÓSITOS

Muy interesante para los deudores antiguos.—Condonación parcial.

La Delegación Regia, en circular de 25 de Octubre último, ha resuelto prorrogar por un año el término para que puedan acogerse a los beneficios de la regla 2.ª del artículo 6.º de la Ley de 23 de Enero de 1906 aquellos deudores cuyos créditos reúnan las condiciones marcadas en la expresada disposición. Tanto los directos como los subsidiarios deben aprovechar esta tregua de benevolencia que la superioridad les concede, apresurándose a ingresar en las arcas del Pósito el principal que recibieron y cinco años de intereses (compuesto), así como también en poder del depositario (cuenta también), el 15 por 100 de recargo que corresponda a la cantidad indicada por el segundo grado de apremio, más las pólizas y gastos justificados que el expediente ejecutivo que se les sigue exige.

Es de tal trascendencia la disposición que puede conducir, con gran alivio de los deudores y menor quebranto de los Pósitos, a la proyectada liquidación y realización total de los caudales antiguos de los mismos.

Para evitar dilaciones y errores, se llama preferentemente la atención de las autoridades y de los interesados sobre los puntos siguientes:

1.º Que los beneficios referidos son únicamente aplicables a las deudas que tuviesen su origen antes del 23 de Enero de 1896.

2.º Que el procedimiento de apremio no se suspende en momento alguno, a no ser que el deudor presentase al agente la carta de pago justificativa de haber satisfecho las cantidades que antes se indican.

3.º Que para obtener la condonación del resto de la deuda es indispensable la instrucción de un expediente, valiéndose de los impresos editados por la superioridad, con el fin de facilitar y unificar el servicio, cuyos expedientes, que son de uso obligatorio, se venden en la Sección provincial de los Pósitos, al precio ínfimo de 0'15 pesetas ejemplar.

Créese, pues, que estas indicaciones podrán solucionar ventajosamente y de una vez para siempre el problema intrincado que representan los débitos antiguos y que tengan pendientes con los Pósitos.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 23 de Noviembre:

Gobierno civil.—Circular advirtiendo a los bromeros de esta provincia que deseen marchar a trabajar a Francia la necesidad que tienen, para pasar la frontera, de proveerse de pasaporte expedido precisamente en este Gobierno civil.

Tesorería de Hacienda.—Anuncio relativo al pago de la suscripción de la «Gaceta de Madrid».

Junta provincial del Censo electoral.—Resultado de las elecciones municipales verificadas en Peñarroya, Castro del Río, Los Moriles y Puente de Jenil.

Junta municipal del Censo electoral de Rute.—Relación de los concejales proclamados con arreglo al artículo 26 de la Ley electoral.

Sección administrativa de primera enseñanza.—Anuncios de nombramientos de maestros interinos.

Ayuntamientos.—Anuncios de las subastas convocadas por los de Aguilar, Nueva Carteya e Iznájar para el arriendo de los arbolados.—Idem del de Montemayor fijando los días para la cobranza del impuesto de consumos y de los arbitrios extraordinarios.—Idem de la subasta anunciada por el de Montoro para el arriendo del arbitrio sobre los puestos.—Idem de tener expuestos al público el de Fuente Palmera el repartimiento de la contribución urbana, el de Villanueva de Córdoba la matrícula de la contribución industrial, el de Espejo el padrón de carruajes de lujo y el de Santa Eufemia el repartimiento de la contribución urbana.

Administración principal de Correos.—Anuncio de la subasta que se celebrará, el 29 de Diciembre, para contratar el servicio de conducción de la correspondencia, en carruaje, entre la oficina de Peñabaz de Terrible y la estación férrea de Peñarroya.

Juzgados.—Edictos del de Montoro llamando a las personas interesadas en la inscripción de bienes solicitada por don Bartolomé Moledano Sánchez del de Córdoba a doña María Rivera Clariana y a don Vicente Sola Naguá; del de Castro del Río a quienes tengan que formular reclamaciones contra un expediente posesorio seguido a instancia de Pedro Pérez Salido; del de Bujalance encargando la busca de un buque que desapareció el 1.º del actual de la finca llamada Carrascal, del término de Pedro Abad; del de Jerez de la Frontera, distrito de Santiago, citando a Manuel Portas Márquez del de Aguilar a Juan Antonio Portas Córdoba y del de Córdoba a Josefa Gómez Maya.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 22'60.—Idem ídem a la sombra, 17'40.—Idem mínima, 9'80.—Idem media, 13'60.—Oscilación, 7'60.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 2'80.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0º 754'90.—Temperatura a la sombra, 10'40.—Idem del termómetro humedecido, 9'20.—Tensión del vapor, 8'00.—Humedad relativa, 84'00.—Estado del cielo, casi cubierto.—Dirección del viento, N. E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 212'40.

Gacetillas

Las conferencias telegráficas

Nuevamente llamamos la atención del señor Jefe de Telégrafos respecto al abuso de que no se nos avise el envío de las conferencias extraordinarias, como está dispuesto.

Este abuso se ha repetido últimamente anoche, irrogándonos perjuicios de importancia.

Y hemos de advertir que tales deficiencias no han ocurrido, desde que empezaron las conferencias telegráficas, hasta hace poco tiempo.

Esperamos que se adoptarán las medidas oportunas a fin de evitarlas.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro de esta capital las personas siguientes:

Rafaela Roda Verges, de ocho años de edad, domiciliada en la calle de Almanzor, número 46, de magullamiento del dedo anular de la mano derecha.

María Gracia Carmona, de sesenta y cinco, habitante en el paseo de la Victoria, 98, de una herida contusa en la región occipital.

José Castro Aguilar, de tres, con domicilio en la calle de Enmedio, 1, de un esguince tibio-peroné tarsiano.

Rafael Jurado Blanco, de diecinueve, vecino de la del Cardenal González, 81, de una contusión en el pie derecho.

Francisco Herranz Muñoz, de setenta y cinco, que vive en la de las Parras, 11, de la fractura del húmero izquierdo por el cuello anatómico.

15 CENTIMOS cuesta probar los riquísimos aceites de las **Aciladoras GRIFO** La Olivarera, Cister 4.

Felicitación

Entre las felicitaciones que el ilustre cordobés don José Sánchez Guerra ha recibido con motivo del brillante discurso pronunciado en el Congreso en defensa de la Virgen del Pilar y el matrimonio canónico, figura el siguiente telegrama: Ministro de la Gobernación.—Madrid.—Felicitole entusiastamente, elocuentísima defensa Congreso Virgen Pilar y matrimonio canónico.—Rafael Jiménez Amigo.

El exalcalde de Córdoba ha recibido la siguiente cariñosa contestación del señor Sánchez Guerra:

Ministro Gobernación a Rafael Jiménez Amigo: Veo y agradezco su telegrama. Cumplo mis deberes y de satisfacción mis sentimientos con la intervención parlamentaria a que alude.—Le saludo muy afectuosamente.

Un valiente

Ha sido denunciado un sujeto llamado Francisco Carmona que en la vía pública apaleó a un hermano suyo y amenazó con piedras a su madre y a su tío, hechos que realiza con alguna frecuencia.

Movimiento demográfico

Se han hecho en los Juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes:

Distrito de la izquierda.—Defunciones: Amalia Fernández Huertas, de sesenta y nueve años de edad, de diarrea; Maravilla Doméneg Fernández, de once años, de escrotulismo; José Villafraña García, de sesenta y dos años, de bronquitis aguda, y Toribio Herrero López, de sesenta y un años, de angina de pecho.

Nacimientos.—Enrique Guerra Martos, Soledad Martínez Viola y Ana del Moral Gómez.

Matrimonios.—Ninguno.

Distrito de la derecha.—Defunciones: Juan Castillo González, de cincuenta y tres años, de insuficiencia aórtica; Antonio Gómez Morales, de cuarenta y dos años, de pulmonía.

Nacimientos.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

Realización.

Con motivo del incendio sufrido, la casa de don Juan Ruiz Romero (calle Claudio Marcelo, núm. 3) realiza todas las existencias de su establecimiento.

Horas: de 8 a 12 y de 3 a 8

Raterías

Los rateros que han caído sobre Córdoba—favorecidos por la falta de vigilancia, pues sabido es que no hay más que una pareja de policía durante el día y otra durante la noche—han dado en la especialidad de hurtar las bombillas y las lamparas de las entradas de las casas.

Hasta ahora tienen sus frentes de operaciones en las calles de la Plata y Ambrosio de Morales. En una casa de la primera se ha tenido que fijar la luz en el techo, para evitar que siguieran quitando las bombillas.

En la segunda calle han llegado al extremo de llevar un cajón a la casa que iban a desbalar; se subieron tranquilamente sobre él y con toda comodidad quitaron un brazo para el alumbrao y las lámparas y pantallas.

A este paso llegará un día en que penetren en el interior de las casas, a no ser que los vecinos dispongan un conveniente sistema de trincheras, con ametralladoras y todo. Y quizá se tenga que llegar a esto ya que no se atienden las quejas sobre la falta de seguridad que se sufre en Córdoba.

Funerales

Ayer, a las tres y media de la tarde, se celebraron en la iglesia parroquial de San Francisco solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la señora doña Rosario Gómez Medina, esposa de don Francisco Merino Castejón.

Presidieron el duelo don Francisco de P. Velasco Estepa, rector de la parroquia; don Rafael Ruiz Molina, médico, y los parientes de la finada don Manuel Merino Castejón, don Rafael López Merino y don José Casas Biedma.

Terminada la piadosa ceremonia, el duelo se trasladó a la casa mortuoria, recogiendo el cadáver, el que fué depositado en una carroza, siendo llevado al cementerio de San Rafael, donde recibió cristiana sepultura.

Reiteramos nuestro pésame a la familia doliente.

Agresión

Ayer, a las diez de la mañana, se hallaba en la fuente de la calle Arroyo del Buen Suceso un

sujeto llamado Francisco Herranz Muñoz y fué agredido con una piedra por Andrés Gálvez León que, al parecer, está demente.

Herranz fué asistido en la Casa de Socorro, de una herida en la cara.

REALIZACION

LA ORIENTAL-JOYERIA-GONDOMAR, 1
Este establecimiento ha implantado en sus artículos precios de verdadera realización por cesación de negocio. Se admiten proposiciones para el traspaso del mismo, con o sin local.

Personal

Ha sido trasladado a la Administración de Propiedades e Impuestos de Córdoba el oficial tercero don Rafael Laparte Aguilar, que prestaba servicio en la Administración de Contribuciones de Málaga.

Caída

Al pasar ayer por la calle del Romero la niña Rafaela Rodas Borja tuvo la desgracia de caer y producirse una herida en el dedo medio de la mano derecha, de la que fué asistida en la Casa de Socorro.

Matrimonio

Han contraído matrimonio, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, la simpática señorita Ascensión Núñez Raboso y el joven industrial don José Caballero Chacón, siendo apadrinados por don José Sánchez Lima y doña Catalina Pozuelo.

Actuaron de testigos don Antonio Velasco Prados y don Lorenzo Rojas Valero, por parte del novio y don Fernando Aguilar por parte de la novia.

Después de la ceremonia, pasaron los invitados a casa de la familia de la desposada, donde fueron espléndidamente obsequiados.

El nuevo matrimonio pasará una temporada en Madrid.

EMBUTIDOS CATALANES (pronto)

llegarán) de matanza particular; como todos los años, se advierte a los consumidores que pasen sus notas a la plaza Almagra, 34.

Detención

El vigilante del cuerpo de vigilancia Antonio Moreno López detuvo ayer, a las tres de la tarde, en la calle de Lope de Hoces, a Manuel González Sánchez, de diecisiete años de edad, que conducía un saco con una cuartilla de aceitunas, hurtadas de la finca del Patriarca, de este término.

Defunción

Victima de penosa enfermedad, ayer falleció en esta capital nuestro apreciable amigo don Manuel Fraix González.

Damos el pésame más sentido a la estimada familia del finado.

Apareció el dueño

El jefe de la Guardia municipal don Juan María Expósito ha entregado a la señorita Leandra Fernández el reloj encontrado el día 22 del actual en la vía pública, por haber justificado su propiedad.

Enseñanza agrícola

Bajo la dirección del secretario de la Cámara Agrícola y autorizado publicista señor Ruiz de Quijano, se ha establecido una Academia especial preparatoria de peritos agrícolas e ingenieros agrónomos. En el cuadro de profesores figuran don Angel Baena y don Rafael Pavón Talleda, pertenecientes al Instituto general y técnico, y don Juan Rodríguez Sánchez, perito agrícola del Servicio agronómico de Córdoba.

Deseamos muchas prosperidades a este nuevo centro docente.

¿Es Ud. cultivador de olivos?

Empleando los abonos especiales compuestos de la marca inglesa ELEFANTE obtendrá insuperables cosechas; si le interesa, ensáyelos y se convencerá.—Depósitos y escritorios en EL CUBO (provincia de Zamora).

Entre niños

Han sido denunciados los niños Manuel Soler León y Manuel Fernández Morales, quienes sostuvieron reyerta en la vía pública. El primero resultó herido en la cabeza, siendo asistido en la Casa de Socorro.

De un duelo

En la presidencia de los funerales por el eterno descanso del alma del catedrático don Toribio Herrero, figuró el capitán de Infantería don Luis Pérez Torrealba, hijo del finado y no don Angel López Montijano, quien no pudo asistir por retenerle en Montoro su cargo de capitán de aquella Zona.

Caballería que desaparece

Del cortijo del Cañuelo de la Carnicera, del término de esta capital, ha desaparecido una caballería de la propiedad del vecino de Espejo Francisco Romero Muñoz.

Teléfono

Han empezado en Luceña los trabajos para instalar una red telefónica urbana, bajo la dirección del jefe de construcciones y reparaciones de telégrafos don Francisco Cabrera Pozuelo.

Edificio para la Delegación de Hacienda

En la Delegación de Hacienda y en el despacho del señor Delegado, todos los días, de once a doce de la mañana, se admiten proposiciones verbales para ceder un edificio capaz de instalar en él las oficinas del citado ramo.

Aplicaciones, trenzas, galones, botones, filas de piel, rulos y pluma novedad. Nuestro surtido es completo, y los precios muy limitados. La Sevillana, Conde de Cárdenas, 24.

YESO DE PUENTE GENIL

Calidad absolutamente pura

—SACO DE 40 KILOS, PESETAS 0,95—

GONZALEZ HERMANOS

Faseo del Gran Capitán, núm. 19

Avisos útiles

Cura del estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Es el mejor laxante Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en farmacias.

—Agricultores.—Vean 4.ª plana, Abonos Peñarroya.

—Agua de Vacar.—Véase 4.ª plana.

—Blandura y desangre de encías y sarro de los dientes, desaparece con Licor del Polo.

—Agua de Villaza.—No debe faltar en ninguna mesa elegante.—Farmacia de D. Joaquín Fuentes.

—Agua de Villaza.—No debe faltar en ninguna mesa elegante.—Farmacia de D. Joaquín Fuentes.

—Agua de Villaza.—No debe faltar en ninguna mesa elegante.—Farmacia de D. Joaquín Fuentes.

—Agua de Villaza.—No debe faltar en ninguna mesa elegante.—Farmacia de D. Joaquín Fuentes.

—Agua de Villaza.—No debe faltar en ninguna mesa elegante.—Farmacia de D. Joaquín Fuentes.

—Agua de Villaza.—No debe faltar en ninguna mesa elegante.—Farmacia de D. Joaquín Fuentes.

—Agua de Villaza.—No debe faltar en ninguna mesa elegante.—Farmacia de D. Joaquín Fuentes.

—Agua de Villaza.—No debe faltar en ninguna mesa elegante.—Farmacia de D. Joaquín Fuentes.

—Agua de Villaza.—No debe faltar en ninguna mesa elegante.—Farmacia de D. Joaquín Fuentes.

—Agua de Villaza.—No debe faltar en ninguna mesa elegante.—Farmacia de D. Joaquín Fuentes.

—Agua de Villaza.—No debe faltar en ninguna mesa elegante.—Farmacia de D. Joaquín Fuentes.

—Agua de Villaza.—No debe faltar en ninguna mesa elegante.—Farmacia de D. Joaquín Fuentes.

—Agua de Villaza.—No debe faltar en ninguna mesa elegante.—Farmacia de D. Joaquín Fuentes.

—Agua de Villaza.—No debe faltar en ninguna mesa elegante.—Farmacia de D. Joaquín Fuentes.

—Agua de Villaza.—No debe faltar en ninguna mesa elegante.—Farmacia de D. Joaquín Fuentes.

—Agua de Villaza.—No debe faltar en ninguna mesa elegante.—Farmacia de D. Joaquín Fuentes.

—Agua de Villaza.—No debe faltar en ninguna mesa elegante.—Farmacia de D. Joaquín Fuentes.

—Agua de Villaza.—No debe faltar en ninguna mesa elegante.—Farmacia de D. Joaquín Fuentes.

—Agua de Villaza.—No debe faltar en ninguna mesa elegante.—Farmacia de D. Joaquín Fuentes.

—Agua de Villaza.—No debe faltar en ninguna mesa elegante.—Farmacia de D. Joaquín Fuentes.

—Agua de Villaza.—No debe faltar en ninguna mesa elegante.—Farmacia de D. Joaquín Fuentes.

—Agua de Villaza.—No debe faltar en ninguna mesa elegante.—Farmacia de D. Joaquín Fuentes.

—Agua de Villaza.—No debe faltar en ninguna mesa elegante.—Farmacia de D. Joaquín Fuentes.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

ACISCLO CARRILLO & C.ª

19—MARIA CRISTINA—19

Altas novedades en géneros para Señoras, Caballeros y Niños.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—Santa Catalina, virgen y mártir.

Mañana.—La invocación de las Reliquias de los Santos Mártires de Córdoba en San Pedro.

Jubileo circular.—Hoy y mañana en la iglesia del convento de Santa Ana, en sufragio de doña Pilar Barrera.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Encarnación, en su iglesia.

Mañana a nuestra Señora de la Aurora, en su ermita.

En la Catedral.—En la Misa conventual predicará mañana el Dr. D. Fidel Bermejo Cerezo, Canónigo.

Colegio de María Inmaculada. (Servicio doméstico).—Hoy será costado el manifiesto por doña María Castillejo de Coello, en sufragio de sus difuntos y de todas las Almas benditas del Purgatorio.

Ermita de los Santos Mártires.—Hoy, a las seis de la noche, último día de solemne novena a los Santos Patronos San Acisclo y Santa Victoria, en su ermita, sita en la Puerta de Colodro.

Santa Ana.—Hoy, a las ocho, habrá Misa de exposición y a las cinco de la tarde se rezará el santo Rosario y a continuación el ejercicio en forma de quinario en honor de San Juan de la Cruz, terminándose con la reserva.

En Santo Domingo.—Todos los días de fiesta habrá Misa a las ocho y media en este histórico santuario, para que puedan participar de este beneficio no sólo los que pasan temporalmente en su hospedería, sino todos los que habitan o se hospedan en sus alrededores.

Mes de Animas

En los Dolores.—Se celebra durante la Misa de las nueve; los domingos después de la Misa de las seis y media.

En la parroquial de San Pedro.—Después del toque de oraciones.

Desde el día 20 de Noviembre corriente hasta el 20 de Diciembre próximo, se celebrará a las ocho y media en la Real iglesia de San Pablo, una Misa rezada en sufragio del alma de doña Rosario Vázquez, viuda de Alfaro, que falleció cristianamente el 20 de Marzo último. Los días festivos la referida Misa se dirá a las diez.

Las misas que se celebren el día 25 en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma del señor don Joaquín Chaparro Fernández Hui-tobro (q. e. p. d.)

Su esposa, hijas y hermanos ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 25 del corriente en la parroquial de San Juan (Trinidad), San Miguel y convento de las Adoratrices por los señores sacerdotes invitados, así como las que se digan en la iglesia de San Cayetano por los R. P. de la Comunidad, serán aplicadas por el alma de dicha señorita.

Sus desconsolados padres, hermanos, hermano político y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 25 del corriente en la parroquial de San Juan (Trinidad), San Miguel y convento de las Adoratrices por los señores sacerdotes invitados, así como las que se digan en la iglesia de San Cayetano por los R. P. de la Comunidad, serán aplicadas por el alma de dicha señorita.

Sus desconsolados padres, hermanos, hermano político y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 25 del corriente en la parroquial de San Juan (Trinidad), San Miguel y convento de las Adoratrices por los señores sacerdotes invitados, así como las que se digan en la iglesia de San Cayetano por los R. P. de la Comunidad, serán aplicadas por el alma de dicha señorita.

Sus desconsolados padres, hermanos, hermano político y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 25 del corriente en la parroquial de San Juan (Trinidad), San Miguel y convento de las Adoratrices por los señores sacerdotes invitados, así como las que se digan en la iglesia de San Cayetano por los R. P. de la Comunidad, serán aplicadas por el alma de dicha señorita.

Sus desconsolados padres, hermanos, hermano político y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 25 del corriente en la parroquial de San Juan (Trinidad), San Miguel y convento de las Adoratrices por los señores sacerdotes

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Lo que dice Dato
El Jefe del Gobierno, en su entrevista diaria con los representantes de la prensa, les dijo hoy que los Reyes continuaban sin novedad en La Granja y que no regresarán a Madrid hasta el domingo próximo.

Anunció que mañana, a las once, se celebrará consejo de ministros en el palacio de la Presidencia.

Refiriéndose al discurso que pronunciará esta tarde en el Congreso anticipó que procuraría ser breve y no se haría eco de las ironías ni retenciones que se han deslizado en el debate, procurando explorar el ánimo de las minorías respecto a su actitud para aceptar una fórmula de concordia.

Negó rotundamente la noticia, acogida por un periódico, de que en la zona francesa de Marruecos hayan sido fusilados algunos prisioneros alemanes por gritar ¡viva España! cuando visitó aquellas posiciones el general Jordana, lamentándose nuevamente de que la prensa se haga eco de estas falsedades que nos causan grandes perjuicios.

Y, finalmente, aseguró que en nuestra zona de África no ocurre novedad.

Firma de Guerra
El Rey ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Disponiendo que pase a la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el general de brigada don Enrique Faura.

Y ascendiendo a general de brigada al coronel de ingenieros don Enrique Cañizares.

Un mitin
Una comisión de la Federación gremial ha visitado al Presidente del Consejo de ministros para anunciarle que dicha entidad proyecta la celebración de un mitin con el objeto de protestar contra la actitud del Gobierno que no atiende los problemas económicos ni resuelve el conflicto de las subsistencias, así como contra la elevación del precio de los azúcares y pedir que se dicte una ley regulando el arrendamiento de los locales que se destinan al comercio y la industria.

Los estudiantes
Siguen los alborotos estudiantiles.

A los alumnos de los cursos preparatorios de la Universidad, declarados en huelga, se han adherido algunos de las Facultades y los de los Institutos, promoviendo alborotos en los alrededores de los centros docentes.

La fuerza pública vigila estos.

Testimonio de gratitud

Una comisión de Cádiz ha visitado al Ministro de Marina para darle las gracias por haber consignado en el presupuesto de su departamento un millón con destino al dragado del arsenal de la Carraca.

La cacería regia

Continúa la cacería regia en La Granja con gran animación.

Hoy se han recibido en Madrid seiscientos faisanes procedentes de aquella, con destino a los establecimientos benéficos.

Una petición

Una comisión de la Defensa patronal de Madrid ha visitado al Presidente del Consejo de ministros para pedirle que se hagan gestiones cerca de los Gobiernos de las naciones aliadas a fin de que no impidan la importación en España de las mercancías que no son contrabando de guerra.

Muley Haffid

Mañana marchará a Córdoba el exultán de Marruecos Muley Haffid.

Desde Córdoba seguirá el viaje a Granada.

El trabajo a bordo

Una comisión de la marina mercante de Barcelona y Bilbao visitó al Ministro del ramo para hacerle algunas observaciones relativas al proyecto regulando el trabajo a bordo.

Miranda manifestó a sus visitantes que la comisión encargada de emitir dictamen acerca del referido proyecto ha abierto una información y, por tanto, ante la comisión expresada pueden formularse las advertencias y reclamaciones que se estimen oportunas.

Querrela

Ha sido presentada en los Tribunales de Justicia una querrela contra dos altos empleados de un ministerio, a los que se acusa de falsedad de una patente.

Dícese que el asunto dará mucho juego.

Reunión de periodistas

En el Congreso se reunieron los periodistas que son diputados para tratar de los acuerdos tomados en la última asamblea celebrada por los representantes de la prensa.

Nombró una ponencia compuesta de Moya, Lerroux, Amado y Olmet para que estudie las conclusiones de dicha asamblea y determine las gestiones que deban realizar los diputados periodistas.

La cuestión de las harinas

También se reunieron esta tarde en el Congreso los diputados de las regiones centrales para examinar las conclusiones de la Federación harinera.

Nombraron una ponencia que se encargará de estudiar el asunto.

Las obligaciones generales

La Comisión de presupuestos ha emitido dictamen favorable respecto a las obligaciones generales.

Impresiones parlamentarias

La sesión celebrada esta tarde en el Congreso es el tema de todas las conversaciones y de innumerables comentarios entre los políticos.

Vázquez Mella, al salir de la Cámara, dijo: esto ha empeorado; las reformas están muertas. Además no corresponden a las necesidades de nuestro ejército.

Maura, interrogado por los periodistas, contestó: yo no sé nada; en esta casa soy exposito y no tengo ni cubierto ni aun cuchara como tenían los estudiantes que carecían de plato.

El Conde de Romanones se expresó así: hoy hemos quedado peor que antes; si esto sigue así vamos a quedarnos sin leyes militares, sin proyectos económicos y hasta sin presupuestos, soportando otro año el desbarajuste de los gastos de guerra.

Don Melquiades Alvarez aseguró que Romanones debió reservar para el final, pues así el Gobierno habría aceptado la fórmula de simultaneidad de la discusión de los proyectos económicos con la de las reformas militares.

Dato, por el contrario, ha dicho que el Gobierno está satisfecho de la jornada de hoy.

Ha añadido que cree que mañana se podrá empezar a discutir el articulado del proyecto de la rebaja de las edades.

Dato, García Prieto y el Conde de Romanones salieron esta noche juntos del Congreso.

Las Cortes SENADO

A las 3'45 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de Sánchez Toca.

Figuran en el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Fomento e Instrucción pública.

El Duque de San Pedro de Galatino se ratifica en las manifestaciones que hizo ayer al tratar del uso del dialecto catalán en los documentos oficiales y dice que no trató de molestar a los catalanistas, limitándose a censurar a quienes procuran el separatismo.

Junoy defiende la Lliga Catalana.

Reconoce que el idioma oficial es el castellano, pero aboga por el uso del dialecto catalán en las relaciones interiores de Cataluña.

Dice que, a fin de evitar resquemores, no recoge y contesta todas las manifestaciones hechas ayer por Royo Villanova.

Burgos se lamenta de la importancia que se le ha dado a este debate.

Dice que entre todas las regiones hay amor y concordia y, en los momentos actuales, España debe mostrarse como un pueblo unido para resistir toda clase de contingencias.

Royo Villanova rectifica dando algunas explicaciones y admitiendo las palabras de Junoy.

Entrase en el orden del día y sigue la discusión del proyecto de los ferrocarriles secundarios y económicos.

Varios senadores defienden enmiendas, siendo desechada la mayoría de estas.

Se aprueba hasta el artículo 13.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3'30 principia la sesión en el Congreso, presidida por González Besada.

En el banco azul está el ministro de la Gobernación.

Lloas pide que se tomen medidas para evitar la extraordinaria circulación de moneda ilegítima.

Salvatiella solicita algunos datos para explicar una interpelación.

Giner de los Ríos denuncia el fraude en los pagos de los impuestos del Estado que supone cometidos por la poderosa casa de los Larios, de Málaga.

Afirma que hace doce años dicha casa pagaba más de cuatro mil pesetas por el impuesto de consumos en el distrito de Vélez Málaga y hoy no paga ni un solo céntimo.

Pide que se presenten en la Cámara los comprobantes de las sumas que tributan los Larios en el distrito mencionado y en el de Torrox.

También denuncia algunos abusos caciquiles que se realizan en el distrito de Periana.

Nougués relata gran número de supuestos abusos cometidos por la Diputación de Tarragona, a pesar de las disposiciones dictadas por el Ministro de la Gobernación.

Sánchez Guerra le contesta y dice que reconoce la certeza de algunos de los hechos denunciados.

Declara que se halla dispuesto, no solo a suspender al presidente de aquella Diputación, sino a la Corporación entera si precisa.

Muga advierte el hecho de que en las provincias de Levante la producción de arroz es superior al consumo y, sin embargo, en algunas capitales dicho artículo se expende a precios elevadísimos.

Expone su creencia de que la causa de esta anomalía es la exportación clandestina.

Bugallal ofrece estudiar el asunto y proponer soluciones que no perjudiquen a los productores y, en cambio, beneficien a los consumidores.

Sánchez Robledo denuncia ciertos abusos cometidos en Jerez de la Frontera y algunos delitos perpetrados en Sanlúcar con motivo de las últimas elecciones.

Sánchez Guerra le contesta que los tribunales de justicia intervienen en el asunto para depurar las responsabilidades y se castigará a los culpables.

Domingo también expone algunos abusos electorales verificados en Tortosa.

Talavera vuelve a hablar de la cuestión de las aguas de Madrid.

Santa Cruz afirma que la reorganización del ejército forma parte de la reorganización nacional, y mientras esta no se acometa la otra resultará perjudicial.

Combate la totalidad del proyecto y se muestra conforme con el criterio sostenido por algunos de los oradores que le han precedido en el uso de la palabra respecto a que se debe atender ante todo al desarrollo de las industrias militares.

Termina manifestando que, aunque no han sido solamente los republicanos los que han invocado la revolución al criticar los defectos y vicios de nuestra organización nacional, esa revolución vendrá si no se acude pronto al remedio de los males que sufrimos.

Dato hace el resumen de la totalidad.

Empieza diciendo que aplaude a todos los oradores que han elogiado al ejército reconociendo sus grandes virtudes y añade que estas, si no se las acompaña de una perfecta organización, sólo sirven para morir gloriosamente.

Ya se sabe—continúa—que los pueblos no viven por sus derrotas, por muy gloriosas que sean, sino por sus victorias.

Refiriéndose al discurso de Maura dice que este ha señalado una orientación en sus impugnaciones al afirmar que las reformas eran ineficaces si no se creaba un organismo permanente, lo cual puede llevarse a la práctica, pues en los proyectos que se discute figura la implantación del Estado Mayor Central.

Recuerda que en una reunión de las minorías verificada en el año último se convino la urgencia de las reformas militares, y agrega que es inexplicable que ahora se juzgen perjudiciales.

Recoge la especie vertida por algunos oradores referente a la posibilidad de que España tenga que intervenir en la guerra internacional y la niega, fundándose en que sólo hemos recibido de los gobiernos de las naciones beligerantes, en los dieciséis meses transcurridos desde que empezó aquella, grandes pruebas de consideración y de amistad.

Lamentase de que los que se han quejado del Gobierno español sean aquellos que parecen gozar con originar conflictos de orden internacional, acogiendo hasta rumores denigrantes para la dignidad de la nación.

Sostiene que el Gobierno considera el proyecto de la rebaja de las edades independiente por completo de las reformas e indispensable como primer paso para llegar a ellas.

Como esta es la primer dificultad—añade—deseamos afrontarla para ver si contamos con fuerzas suficientes que nos permitan llegar hasta el final.

Aplausos.

Asegura que no existe peligro alguno para España.

Califica con dureza a quienes creyeron que el Gobierno deseaba dejar el poder por miedo a los acontecimientos, cuando precisamente para el caso, hoy remotísimo, de que España se viera obligada a intervenir en la guerra, el Gobierno trae estas reformas con las cuales se puede constituir un ejército capaz de defender nuestros queridos intereses nacionales.

Aplausos.

Tributa elogios a la labor de Echagüe.

Afirma que el Gobierno considera esencial la reducción de las plantillas.

Respecto al Estado Mayor Central hace constar la coincidencia que se ha observado en las opiniones de todos los oradores.

Declara que, si el Gobierno no acertó con la forma de constituirlo, a tiempo se está de rectificarlo dentro de la esencia constitucional.

Ofrece que después que se voten los proyectos de la rebaja de las edades y de la constitución del Estado Mayor, el Gobierno atenderá inmediatamente a los presupuestos y a los proyectos económicos, siempre de acuerdo con las minorías, con las cuales contrajo compromisos.

Termina haciendo entrever la esperanza de que el Monarca inicié alguna gestión en favor de la paz con lo que—dice—si no añadimos a nuestra historia una página gloriosa, si la añadiremos honrosa.

Grandes aplausos de la mayoría.

El Conde de Romanones dice: Al fin su señoría ha reconocido la realidad y el partido liberal se muestra conforme.

Alvarado, en nombre de los demócratas, acepta la proposición de Dato.

Cambó manifiesta que tiene el sentimiento de no poder admitir que pasen a segunda situación los proyectos económicos.

Agrega que cree que España tiene sobradas páginas gloriosas para buscar más.

Yo—dice—sólo daré mi aplauso y mi apoyo para conseguir un poco más de cultura, de progreso y de trabajo en las actuales circunstancias.

Protestas de la mayoría.

Dato da las gracias a los liberales y demócratas por el apoyo que le ofrecen y se lamenta de la actitud de Cambó.

Sostiene que éste no quiere ver el constante progreso de España enemigo de las anormales circunstancias en que nos hallamos.

Cambó rectifica y pretende hablar de la solvencia de España.

La mayoría protesta y se promueve un gran escándalo que impide oír al orador.

Salvatiella, en nombre de los nacionalistas, dice que acepta la fórmula y añade que, si después de esto no tenemos ese ejército que anhelamos, la culpa será del Gobierno.

Nougués y Pablo Iglesias piden que se conceda preferencia a los proyectos económicos.

Don Melquiades Alvarez califica de inadmisibles la propuesta del Gobierno y dice que considera un error de este el haber tenido las Cortes cerradas pues, de lo contrario, hubiera habido tiempo de discutirlo todo.

Sostiene que, sin antes resolver la cuestión económica, no se debe hablar de reformas militares y advierte que precisamente Dato quiere dar la preferencia al proyecto más combatido, o sea al de la rebaja de las edades.

Dato pregunta: ¿están conformes todos en que se apruebe la reducción de las plantillas?

Senantes se opone a que se antepongan los proyectos militares a los de índole económica.

Lerroux expone su criterio según el cual también se deben discutir los proyectos económicos antes que los militares.

Marín Lázaro interviene brevemente en la discusión.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Extranjero LA GUERRA INTERNACIONAL

Grecia y los aliados
Comunican de Atenas que el Ministro francés Cochon almorzó ayer con el Rey Constantino.

De la conversación que sostuvieron se dejó entrever que la nota de la Cnadruple alianza referente a la situación de las tropas aliadas en Grecia, será acogida favorablemente.

Es probable que el Gobierno griego acceda, sin reservas, a la petición de los aliados.

Parte alemán
El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro oriental de la guerra nada digno de mención ha ocurrido desde el último parte.

En los Balcanes derrotamos a los serbios en Mitrovitz y Pristina, haciéndoles mil quinientos prisioneros y apoderándonos de sesenta cañones.

Los búlgaros continúan el avance y también han apresado a ocho mil serbios y les han cogido cuarenta y cuatro cañones y veintidós ametralladoras.

El ejército serbio huye a la desbandada en dirección a Montenegro y el búlgaro marcha hacia Macedonia.

En el teatro occidental sigue la lucha de la artillería y por medio de minas en diversos puntos.

En el Aisne nuestros aeroplanos derribaron a un biplano francés e hicimos prisioneros a sus tripulantes.

Comunicación francesa
La última comunicación oficial facilitada en París dice que desde el parte anterior nada ha ocurrido digno de consignarse.

Pulmones delicados

La salud de mi hijo era deplorable.

El padre de este niño estaba alborozado y feliz porque el estado crítico de salud de su hijo cambió por completo cuando puso en práctica la Emulsión SCOTT.

Sin embargo no es más que uno entre miles de padres cuyos hijos han sido librados de serias enfermedades y hasta de la muerte por medio de este poderoso reconstituyente.

"Mi hijo Alfonso de 10 años de edad tenía una bronquitis crónica y estaba delicado del pecho. El médico dijo que era propenso a tuberculosis. Continuamente se resfriaba, dormía mal, tenía sudores de noche y una debilidad suma al despertar.

Hallándose en este estado tan deplorable fue cuando decidimos darle la Emulsión SCOTT. El resultado ha sido excelente; mi hijo curó de la bronquitis, está bien del pecho y se ha librado de los resfriados y de los sudores que eran una pesadilla.

Gracias a la Emulsión SCOTT mi hijo goza hoy de completa salud lo que hago constar con la natural satisfacción."

ANDRÉS MARQUÉS.
Poniente, 12. 4.º 2.ª Barcelona, 12 febrero 1915.

El beneficio que reporta la Emulsión SCOTT es beneficio duradero, porque es el resultado de una reparación completa del organismo. No hay criatura por fuerte o débil que sea, que por medio de este poderoso tónico no sea susceptible de una reparación seme jante.

EMULSIÓN SCOTT

Los niños la piden a gritos!

El aceite de hígado de bacalao impuro y sin valor medicinal es perjudicial a los estómagos delicados de los niños. Quien realmente se interesa por la salud de su hijo asegúrese en comprar la auténtica Emulsión SCOTT. Marca de fábrica.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marz, Calle de Valencia, 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

OSUNA Y CEBALLOS

CHOCOLATES AGUSTINOS

Conde del Robledo, 3. Eduardo Lucena, sin núm.

"S. NTA ENGRACIA,"

"EL SUSPIRO,"

DE JUAN FERNÁNDEZ MEDINA.—ALFAROS, NÚM. 26.—CÓRDOBA.

Sociedad de Ganaderos
—DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA—

Precios del 23 de Noviembre hasta nueva cotización: vaca con hueso, a 2'20 pesetas kilo; idem sin hueso, a 2'92; ternera con hueso, a 2'60; idem sin hueso, a 3'60; macho, a 1'86.

MADRID
HOTEL INGLÉS

10—Echegaray—10
Habitaciones desde 4 pesetas.
Habitaciones con cuartos de baños desde 6 pesetas.
Pensión desde 6 pesetas.
Pensión con cuarto de baños desde 15 pesetas.

José Barea, hijo
Labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'20 pesetas.—Idem sin hueso, a 2'92.—Ternera con hueso, a 2'60.—Idem sin hueso, a 3'60.—Machos, a 1'86.—Cerdo a la canal 2 pesetas kilo, libre de derecho de arbitrios.—Tocinos para jueza: Tocino fresco, a 1'85 pesetas kilogramo.—Idem añejo superior, a 2'40.

José Barea, hijo
Pan extra catalán, kilo, a 0'50 pesetas; idem de 1.º, kilo, a 0'46; idem de familia, kilo, a 0'40.

Cisco orujo.—Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y C.ª (Torre de la Malmuerta) a 11 reales hectolitro y a 12 reales llevado a domicilio.

Máquina de Escribir. La mejor «Smith Premier» número 10. Si desea usted conocerla pídale al representante Antonio del Pozo, Alfaro, 76, teléfono, 100, quien se la facilitará y le dará precios y condiciones.

José Barea, hijo
Pan extra catalán, kilo, a 0'50 pesetas; idem de 1.º, kilo, a 0'46; idem de familia, kilo, a 0'40.

Cisco orujo.—Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y C.ª (Torre de la Malmuerta) a 11 reales hectolitro y a 12 reales llevado a domicilio.

Acéituna de molienda
En los almacenes de «San Antonio» (Torre de la Malmuerta), propiedad de los señores Carbonell y Compañía, se compra al precio de 24 reales la fanega de 50 kilos netos, siendo fruto sano, maduro, limpio de hoja y barro, cogido del día y sin mezclas de soleo, manzanilla ni gordal.

LABRADORES DE SECANO!!
Leed el folleto «El Dry Farming en Andalucía» y acrecentaréis vuestra cosecha sin aumentar el gasto.—Obra eminentemente práctica.
PRECIO: 1'50.—De venta en Librerías y Antonio Pardo.—Olivar, 45. Madrid.

Se desea
una mujer de 30 a 40 años para estar al cuidado de niños, que sepa de costura.
Informarán Céspedes, 9.

Subasta voluntaria
El día 13 de Diciembre próximo venidero, a la una de la tarde, se celebrará subasta, en la Notaría de don Miguel Mesa Santiago, San Zoilo, 5, para la venta de la casa número 2 de la calle García Llovera, de esta capital. Los títulos de la finca y demás documentos se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

Café del Gran Capitán
Especialidad en café, vinos y coñac.—Chocolates y pastas a 30 céntimos.—Gran surtido en cerveza al grifo y embotellada de varias marcas.—Especialidad en café y esmerada elaboración por los acreditados maestros hermanos Torres.
TELEFONO NUM. 31

GRAN CAFÉ "LA PERLA,"
I. GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos.—Cerveza helada al grifo y en botellas de todas marcas.—Refrescos gaseados.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.

Esta casa, para comodidad de su numerosa clientela, ha establecido una sucursal en el paseo del Gran Capitán, núm. 8.
Servicio permanente y a domicilio.
TELEFONO NUM. 4

"LA PERLA,"
Gran Establecimiento de Confeitería
EL MAS Suntuoso de España

Casa fundada en 1879.
La más importante de Córdoba.
Premiados sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.
Artículos para regalos.
Cajas novedad llenas de bombones selectos. Caramelos de todas clases.

Gondomar, 1. Sevilla, 1 y 3
CÓRDOBA

NOTAS CORDOBESAS
por
RICARDO DE MONTIS
SEGUNDO TOMO

De venta en la Administración del DIARIO DE CÓRDOBA.

Colonias y harinas al por mayor.—Bacalao, Arroz, Alubias y Cafés de todas clases.

OSUNA Y CEBALLOS
CHOCOLATES AGUSTINOS

Conde del Robledo, 3. Eduardo Lucena, sin núm.

"S. NTA ENGRACIA,"

"EL SUSPIRO,"

DE JUAN FERNÁNDEZ MEDINA.—ALFAROS, NÚM. 26.—CÓRDOBA.

¿Quiere usted beber selectos vinos de los Moriles?

¿Tiene usted que hacer algún obsequio exquisito que deje altamente agradecido?

¡Pruebe usted y pida en todos los buenos establecimientos la solera extra «Sta. Engracia» o la solera fina 1.º «El Suspiro», procedente de la Bodega

DE JUAN FERNÁNDEZ MEDINA.—ALFAROS, NÚM. 26.—CÓRDOBA.

